

2026

Calendario resumido de vacunación



Edad recomendada	Vacunas obligatorias en lactantes										6 años	11-13 años	14 años	25 años	65 años y más
	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses	5 meses	6 meses	11 meses	12 meses	16-18 meses						
BCG															
DTP y tosferina													Cada 20 años	Cada 10 años	
HiB															
Hepatitis B															
Neumococo															
TV															
Meningococos ACWY															
Meningococo B															
Rotavirus															
VPH															
Gripe															Cada año
COVID-19															Cada año
Herpes zóster															
VRS*															75 años y más

*Se recomienda la inmunización de los lactantes contra el VRS, ya sea vacunando a la mujer cuando está embarazada o al lactante tras nacer.

Tuberculosis (BCG)

Se recomienda la vacunación contra la tuberculosis en niños con alto riesgo de exposición, desde el primer mes de vida hasta los 15 años.

Difteria, tétanos, poliomielitis y tosferina (DTPca)

Se administrarán las dosis a las edades previstas en el calendario. En personas no vacunadas con anterioridad, la pauta de rescate será de 3 dosis separadas por un intervalo de 2 meses entre la 1.ª y la 2.ª dosis y un intervalo de 6 meses entre la 2.ª y la 3.ª.

Las mujeres embarazadas deben recibir una dosis de DTPca en cada embarazo para proteger al lactante.

Haemophilus influenzae tipo b (Hib)

En niños no vacunados, se puede realizar vacunación de rescate hasta los 5 años.

Hepatitis B

Si la vacuna no se administró en el primer año de vida, se podrá administrar hasta los 15 años (inclusive). A partir de los 16 años, se recomienda únicamente en personas en riesgo.

Neumococo

La vacunación es obligatoria en lactantes. La vacunación de rescate puede realizarse hasta los 24 meses de edad. Asimismo, se recomienda en personas de 65 años o más.

Triple vírica (sarampión, paperas y rubeola)

En personas nacidas a partir de 1980, la vacunación se considera completa con 2 dosis administradas con un intervalo mínimo de 1 mes. Son necesarias 3 dosis si la primera se administró antes de los 12 meses de edad.

Meningococos ACWY

La vacunación es obligatoria en lactantes hasta los 24 meses de edad. En caso de no haberse administrado, puede realizarse una vacunación de rescate hasta los 5 años. En adolescentes y adultos jóvenes no vacunados antes de los 14 años, se recomienda la vacunación entre los 15 y los 24 años.

Meningococo B

La vacunación es obligatoria en lactantes hasta los 24 meses de edad. En caso de no haberse administrado, puede realizarse una vacunación de rescate hasta los 5 años. En adolescentes no vacunados con anterioridad, la vacunación puede ofrecerse entre los 15 y los 24 años.

Rotavirus

Se recomienda la vacunación de todos los lactantes a partir de los 2 meses de edad. Según la vacuna, se administran 2 o 3 dosis por vía oral.

Virus del papiloma humano (VPH)

Se recomienda la vacunación a niños y niñas de 11 a 14 años. En caso de no haberse administrado, puede ofrecerse la vacunación hasta los 26 años (inclusive).

Gripe

Se recomienda vacunarse cada año, en particular a aquellas personas con mayor riesgo de complicaciones:

personas de 65 años o más, personas con determinadas enfermedades crónicas (incluidos los niños a partir de los 6 meses), mujeres embarazadas y personas con obesidad (IMC > 40 kg/m²). La vacunación contra la gripe también se puede administrar a niños y adolescentes de 2 a 17 años.

COVID-19

En otoño, además de a los grupos de riesgo a los que se dirige la vacunación frente a la gripe, la vacuna contra la COVID-19 se recomienda también a personas con trastornos psiquiátricos, demencia o síndrome de Down.

En primavera, se recomienda en personas de 80 años o más, en residentes en centros sociosanitarios y en personas inmunodeprimidas, independientemente de su edad.

Herpes zóster

Se recomienda la vacunación en personas a partir de los 65 años. Son necesarias dos dosis separadas por un intervalo mínimo de dos meses.

Virus respiratorio sincitial (VRS)

Se recomienda la vacunación en personas a partir de los 75 años. Asimismo, se recomienda la vacunación en personas a partir de los 65 años con enfermedades respiratorias crónicas (en particular, enfermedad pulmonar obstructiva crónica) o enfermedades cardíacas (en particular, insuficiencia cardíaca).



Para más información

VACCINATION
INFO SERVICE.FR

Le site de référence qui répond à vos questions

